



ANUNCIO de 14 de enero de 2009 relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el primer trimestre natural del año 2009 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras. (2009080121)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.2 y 3 del Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la Tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público que las cuentas que la Junta de Extremadura tiene abiertas en las entidades financieras devengarán durante el primer trimestre natural del año 2009 un tipo de interés nominal acreedor, mínimo, del 2,389%.

Mérida, a 14 de enero de 2009. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2009, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por las obras de "Colector de aguas residuales en Torrequemada". (2009060092)

Para la ejecución de la obra: "Colector de aguas residuales en Torrequemada", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 30 de diciembre de 2008, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, Prensa Regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán



como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 8 de enero de 2009. El Secretario General (P.D. Resolución de 24 de julio de 2007),
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.



PROYECTO COFINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR0509044 Colector de aguas residuales en Torrequemada

TÉRMINO MUNICIPAL: 1.019.400,00 TORREQUEMADA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	501	3281	MATEOS CALZADO, FAUSTINO	7 688 705	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	PARED Y ALAMBRADA 1ª PUERTA ENTRADA 1ª	66,00 1,00
2/0	501	3240	C/ SAN SEBASTIAN, N° 3 10183 TORREQUEMADA CACERES MARTÍN GRAJERA, DIEGO	7 254 179	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 1ª	17,00
3/0	501	3239	C/ FERIA N° 19 10183 TORQUEMADA PALENCIA MARTIN GRAJERA, DIEGO	7 420 183	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 1ª PARED PIEDRA SECA 1ª	17,00 9,00
4/0	501	3237	C/ FERIA N° 19 10183 TORQUEMADA PALENCIA MARTIN GRAJERA, DIEGO	7 425 251	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 1ª	26,00



EXPEDIENTE: **OBR0509044** Colector de aguas residuales en Torrequemada

5/0	501	3236	C/ FERIA N° 19 10183 TORREQUEMADA CACERES GALINDO LEO, FRANCISCO (HREDROS.)	3 483 324	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 1ª	50,00
6/0	501	3234	C/ FERIA N° 40 10183 TORREQUEMADA CACERES DONOSO GALINDO, CATALINA	11 536 235	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano	PARED PIEDRA SECA 3ª PARED PIEDRA SECA 1ª	15,00 17,00
7/0	501	3233	C/ VENTANILLA N° 15 10183 TORREQUEMADA CACERES GRAJERA CALZADO, MANUELA	196 125	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª PARED PIEDRA SECA 3ª	8,00 15,00
8/0	501	3227	C/ JUAN DE SANDE N° 10 10183 TORREQUEMADA CACERES MARTIN PALACIOS, MANUELA	7 289 143	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª PARED PIEDRA SECA 1ª	8,00 9,00

AVD DE LAS VEGAS N° 79, 4º A
33940 S MARTIN DEL REY AURELIO
ASTURIAS



EXPEDIENTE:		OBR0509044		Coflector de aguas residuales en Torrequemada	
9/0	501	3226	MARTIN MARTIN, TERESA	218 123	Pastos Pastos
			C/ FERIA N° 36 10183 TORREQUEMADA CACERES		
10/0	501	3225	BLAZQUEZ BLAZQUEZ, FRANCISCO	14 345 150	Pastos Pastos Pastos
			C/ INNOMINADA, N° 3 10183 TORREQUEMADA CACERES		
11/0	501	3224	MARTIN GRAJERA, DIEGO	7 852 437	Pastos Pastos Pastos
			C/ FERIA N° 19 10183 TORREQUEMADA CACERES		
12/0	501	3223	BLAZQUEZ PALOMINO, DOLORES	7 685 318	Pastos Pastos Pastos
			C/ SAN SEBASTIAN N° 15 10183 TORREQUEMADA CACERES		
13/0	501	3222	MARTIN GRAJERA, DIEGO	28 1.056 592	Pastos Pastos Pastos

PARED PIEDRA SECA I^a

9,00

PARED PIEDRA SECA I^a

9,00

PARED PIEDRA SECA I^a

17,00

PARED PIEDRA SECA I^a

16,00

ALAMBRADA I^a

15,00



EXPEDIENTE:	OBR0509044	Colector de aguas residuales en Torrequemada			
14/0	501	C/ FERIA Nº 19 10183 TORREQUEMADA CACERES			9,00
	3235	GALINDO LEO, ANTOLINA	7	TOT	
			179	SER	
					26,00
15/0	6	C7 SAN SEBASTIAN Nº19 10183 TORREQUEMADA CACERES			
	36	MAGARIÑO MERIDEÑO, AURELIANO	9	TOT	
					15,00

•••